

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

4573 JAVIVENDA, S.L.

Doña M.^a Pilar de Benito González, Secretaria del Juzgado Social 2 de Granollers,

Hago saber: Que por decreto del día de la fecha dictado en la ejecución seguida en este Juzgado con el número 133/10 se ha declarado a la ejecutada Javivenda, S.L., en situación de insolvencia legal, con carácter de provisional, por la suma de 6.000,46 euros.

Granollers, 14 de febrero de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110010538-1